

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 6 DE SETIEMBRE DE 1879.

No se publica los dias siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 878.

Seccion editorial.

IV.

Si la administracion, para cumplir satisfactoriamente las elevadas funciones que por su indole esencial le corresponden, debe emanciparse por completo de la política, el profesorado debe, aún con mayor razon, hacerse independiente de cuanto le sea extraño. La alta, la casi divina mision, que á tan benemérita clase está encomendada, lo requiere, lo exige imperiosamente. Es más; si todos nos penetráramos de que las sociedades descansan sobre la instruccion, que es la piedra angular de los estados y la potente fuerza que equilibra las contrarias tendencias de los diferentes organismos políticos, debiéramos reclamar y patrocinar con nuestro ejemplo no tan solo esa emancipacion profesional, á que anteriormente nos referimos, sino también una superioridad absoluta á todo aquello que le fuese heterogéneo. Por esta superioridad vuela el águila prusiana desde Sarrebruk hasta Wissemburgo, desde Wissemburgo á Chalons y desde Chalons hasta las Tullerías: por esta superioridad empieza á remontarse hoy el águila francesa á las alturas de donde no quisiéramos verla descender.

En cambio España, donde el maestro depende de audaz secretario de Ayuntamiento, de un alcalde ignorante y de un cacique acostumbrado á sacrificar su propia dignidad y á vender en pública subasta su propia conciencia, si conciencia tiene el caciquismo, marcha lenta, tímida y vacilante en pós de las demás naciones.

¿Cuáles son los resultados de esta vergonzosa y repugnante dependencia? Los hechos contestan por nosotros y la estadística lo declara con la elocuencia y precision del número. Aquí, donde el envenenado diente de la política todo lo hiere, desde la santidad del hogar hasta la santidad de los altares, viene á ser el maestro la inocente víctima, cuya sangre es necesaria para apagar la sed devoradora de ira y venganza de un miserable cacique, cuando, por exigencias tal vez criminales, enarbola, á la manera de gran sultán, el negro estandarte de la guerra electoral. Si el maestro emite su voto, no le pagan; sino vota, tampoco le pagan; si, atendiendo á su dignidad y representacion, huye de la escaldada arena de la lucha, se le persigue con una saña y encarnizamiento, que superan al encarnizamiento y saña del enfurecido tigre. De aquí la pérdida de esa fuerza moral, de esa misteriosa fuerza de atraccion entre el maestro y los discípulos, la cual imprime el sello de la verdad á las palabras de aquel. Perdido ese ascendiente, también se pierde el respeto por parte de los inferiores y se suceden con rapidez lamentable los actos de indisciplina. En tales condiciones, ¿qué

importa que un maestro reclame atencion? ¿Qué consigue, si amenaza con el castigo? Nada. ¿Quién eres tú, contestará por ejemplo, el hijo del alcalde, si está en manos de mi padre matarte de hambre? ¿Me amenazas, cuando tú tienes que sufrir las amenazas de mi padre? Y en el fondo dice una amarga verdad. ¿Qué es sinó el maestro en España más que un dependiente del Ayuntamiento, como puede serlo un portero ó un alguacil? ¿Qué es sinó...; pero ¿á qué proseguir, si nuestra honrada pluma rehusa remover el fango dó anida tanta miseria? Basta y sobra con decir que, efecto de la dependencia profesional, muchos, muchísimos maestros se han visto precisados á implorar la caridad pública, para enjugar las lágrimas de sus hambrientos hijos, sin abandonar por esto sus escuelas. ¡Oh heroísmo sin igual! ¡Oh mártires del infortunio sin otra esperanza que la del infortunio mismo!

Si no temiéramos separarnos de la cuestion, de buen grado sacrificaríamos el rigor de la lógica, para pedir una proteccion decidida para el profesorado en general, no esa proteccion ficticia que se traduce en preceptos estériles en sí mismos y en su aplicacion, sino una radical reorganizacion compatible con todos los sistemas políticos y las leyes que sobre instruccion pudieran dictarse en lo sucesivo. Esta reorganizacion debia tener por fundamento el aumento de sueldos, cuyo pago debia proceder de un depósito especial á cargo de funcionario no extraño al profesorado y con las garantías suficientes. Como consecuencia de esto, debia prescribirse la exencion de todo descuento, que viene á hacer ilusoria la cantidad asignada por razon de sueldo. Por último, debian darse á los profesores en cualquier escala, medios más eficaces para hacer real y efectiva la fuerza moral, de que casi le han despojado las disposiciones vigentes. Y si en nuestras manos estuviera la potestad de hacerlo, dictaríamos una serie de disposiciones, que, aunque de indole secundaria, contribuirían sobremanera á aumentar la consideracion que á nuestros maestros debemos, entre ellos la de que estos figurasen siempre los primeros en todos los actos oficiales inmediatamente después de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares; pero, como el desarrollar este tema exigiria mucho espacio y no poca meditacion, hacemos punto final, limitándonos á pedir la independencia profesional, que tan benéfica ha de influir en el desarrollo de la instruccion. Las autoridades en sus tres diversos órdenes y todos nosotros debemos contribuir á que esa independencia sea un hecho, aunque no sea más que en la medida compatible con las actuales leyes. No dudemos nunca que la grandeza de una nacion se mide por la grandeza del profesorado, grandeza, que excluye, como pernicioso elemento, la dependencia política, y que lleva

en su seno esa fuerza moral, que convierte al maestro en un verdadero sacerdote, que alimenta nuestras almas con el sabroso pan de la ciencia. Tengamos siempre presente que es preferible cerrar la puerta de una escuela, ántes que por ella huya la fuerza moral del maestro.

Quando las discusiones son serias y razonadas y no salen de los limites que les señalan la mesura y el loable deseo de que se haga luz en el asunto objeto de polémica, sigue atento el ánimo las fases de ésta, vivamente interesado en sus giros y transiciones; porque seguramente ha de llegarse á un punto de comun acuerdo, á un mútuo convencimiento.

Pero cuando, por el contrario, sucede lo que no ha mucho tuvimos que lamentar; cuando por uno ú otro de los contendientes se dan al olvido las más sabidas reglas de conveniencia, y se fia al resultado de la acusacion necia y del apóstrofe violento el éxito de la discusion, y trasecurren dias en empeñada batalla en la cual es la mejor arma el dicerio apasionado, sucede lo que tiene que suceder: que la causa así defendida se enajena, aun siendo justa, todas las simpatías, y que el público se cansa de tan enojosa cuestion.

Algo de esto sucede en la cuestion del Certámen musical: comunicados poco cultos suscritos con nombres supuestos; noticias notoriamente falsas inventadas á veces en las redacciones y cuyo efecto se explotó hábilmente, la reproduccion de todo género de murmuraciones y habillas, aunque con ello padeciese el prestigio de la prensa y la reputacion del periódico. A estas armas, careciendo de otras, apelaron algunos, sin reparar en los resultados contrarios que obtenian por este camino.

Porque es indudable que después de estos ruidosos incidentes, no han de obtener gran éxito los certámenes musicales.

¿Qué profesor querrá formar parte del Jurado si sabe de antemano que su fallo ha de traer en pós de sí censuras, acusaciones é insultos?

¿Qué Orfeon concurrirá á la lucha sabiendo de antemano que su triunfo ha de ser achacado á malas artes?

Por esta senda va Galicia empujada por sus hijos, y por esta senda no se llega al progreso ni se adelanta.

Y es sensible que los que de palabra son los más patriotas, de obra constituyan la rémora, única puede decirse, de nuestro mejoramiento.

Bajo el título de *Las declaraciones de D. Carlos* escribe *La Epoca* un largo artículo dedicado á traducir y comentar las palabras que *El Figaro* pone en boca del pretendiente en una conferencia que dice celebró con él algun redactor del periódico parisien.

Entre otras frases relativas al mantenimiento de sus pretensiones al trono de España parece que don Carlos pronunció las siguientes:

«Es para mí evidente que mi primo Alfonso no puede reinar mucho tiempo; las masas populares son en España carlistas ó republicanas: Alfonso, vencedor en un pronunciamiento, ha llegado al trono, sostenido por un estado mayor, con el cual ha de desaparecer más pronto ó más tarde. Supongamos que yo muriera en la flaqueza, en la cobardía de hacer lo que se me atribuye; ¿qué auxilio le prestaba yo á mi primo? ¿Me seguirían los que están dispuestos á derramar su sangre por mi causa, como lo han probado tantas veces? No, ciertamente. En tal caso, yo no haría más que sucumbir con D. Alfonso y ver proclamada la república, porque mi bandera, que habría podido congregar á los partidos del sistema monárquico en general, quedaria sepultada con la suya. ¿No hay que hablar de monarquías extranjeras, imposibles en España!»

Estas ideas, tan absolutas como son, son también las de mi tío, el conde de Chambord, quien ha declarado, en repetidas ocasiones, que sólo á mí reconocerá por rey de España.»

Inútil es añadir que *La Epoca* quita todo valor é importancia á las declaraciones de D. Carlos en un extenso comentario.

La Epoca censura al periódico francés que envió un mensajero á D. Carlos para saber á punto fijo lo que habia de verdad en el asunto del reconocimiento.

¿Por qué un periódico tan interesante y tan leído como *El Figaro* ha dado importancia á las voces que han circulado, de que el gobierno español trataba de reconocer un título de infante á D. Carlos, con una fuerte dotacion, en cambio de la renuncia definitiva á las pretensiones que pueda tener al trono?

La Epoca, de quien son las anteriores líneas, mejor que á *El Figaro*, podría pedir cuentas sobre el particular á otras personas que hace ya años residen en París y que no sabemos por qué razon no les gusta vivir en España.

Correspondencia.

MADRID 3.—Estimado compañero: el ministro de la Gobernacion continúa su tarea de remover de sus puestos á los húsares de Antequera que hasta ahora permanecian tranquilos gozando de las delicias del presupuesto. Ya que no queda duda que D. Francisco Silvela tan firme en sus propósitos no se detendrá en el camino que ha emprendido, hasta no rodearse por completo de gente de toda su confianza que secunde sus planes. Cuando dicho señor decreta en su mente una cesantía, de su puño y letra pone una carta á su víctima, en términos muy guasones, como diria un andaluz, diciéndole con el mayor sentimiento por supuesto, que tiene precisa necesidad de disponer de su plaza para satisfacer compromisos ineludibles y que se apresura á comunicárselo ántes que pudiera saberlo por otro conducto; al mismo tiempo que le suplica, que como un favor especial, se digne manifestarle cual de los dos medios prefiere para desocupar el puesto que desempeña, si el de la dimision ó el de la cesantía, pues ya que no puede prescindir de darle este mal rato, quiere dejarle la eleccion del medio que más puede convenir á sus intereses particulares. Ha

habido quien no ha tenido valor para contestar menospreciando la eleccion con que se le obsequiaba y en el dilema de ó te matas ó te mato, lanzaban gritos desgarradores en el seno del correligionarismo que parecian decir *yo me mato, cumplo el verdugo su mision*; y reclinaban la cabeza sobre ámbas manos.

Debo hacer constar que esto es un sucedido en una de las casas de los rome-ristas en donde se habian congregado vários de estos para tratar de lo que deberian hacer, puesto que no habia tiempo para consultar al jefe. Otros más valerosos, no quisieron dejar sin correctivo la fórmula del Sr. Silvela que motejaron con los epítetos más duros, y contestaron á éste con la sal y pimienta que en su concepto requería el caso.

Una copia de esta carta era leida anoche en una reunion de políticos de diverso color y allí se dijo que probablemente se publicará íntegra en un periódico, juntamente con la del indicado ministro: para hacerlo solo se espera el *exequatur* del jefe del batallon de húsares á quien se ha remitido por el correo de ayer ámbos documentos, que por la forma en que están escritos han de llamar y mucho la atención, si llegan á publicarse.

El Sr. Cruzada Villamil director general de comunicaciones, de la misma procedencia está amenazado aunque no ha recibido la famosa cartita porque un prohombre de la situacion que le protege ilegado en el momento en que esta se estaba escribiendo, precisamente á la una de la madrugada y percibido de ello quedó suspendida la notificacion de la sentencia. Posteriormente he oido decir á personas verídicas, que como D. Francisco Silvela está decidido á todo, tiene estudiado el medio de hacer saltar de su puesto al Sr. Cruzada Villamil sin necesidad del procedimiento anterior; medio que pondrá en práctica inmediatamente que regrese de su expedicion á Andalucía que será breve.

Nada de lo que está pasando debe sorprenderle si recuerda lo que le dije á primeros de Agosto respecto al programa que tenia en cartera dicho Ministro, para cumplimentarlo durante el presente interregno parlamentario; noticia que me rectificó entonces un periódico ministerial por hábito, que no hace mas que presumir de bien enterado. Y el tiempo ha venido á darme la razon.

No hay para que decir que la marejada en el campo conservador arrecia con esta y otras muchas cosas de las que indiqué á V. en mi última carta, que por cierto van tomando cada vez más cuerpo y es de esperar acontecimientos importantes; pues se está viendo claramente mientras los conservadores de procedencia moderada, los moderados históricos aplauden lo que en mi dicha última carta dije que se criticaba.

El *Liberal* confirmando las noticias que hace dias comunicué á V. respecto á la salud pública de Cuba, dice con referencia á cartas recibidas ayer que la fiebre amarilla está haciendo grandes estragos en dicha isla. Que el vapor correo, *Santander* portador del último correo durante su permanencia en el puerto de la Habana perdió cuarenta y nueve hombres de los cincuenta y cinco que componian su dotacion, entre ellos el médico y el maquinista.

Tan luego como regrese de su viaje el ministro de la Gobernacion se ocupará de una pequeña combinacion de gobernadores de provincia, que se someterá en el acto á la aprobacion de sus compañeros de Gabinete. Entre los candidatos que se anuncian figuran varios moderados que en 1868 desempeñaban los mismos cargos en las provincias que por aquel entonces mandaban en tal concepto.

(El Corresponsal.)

CORUÑA 3.—Mi querido amigo: recordará V. que uno de los comunicados que sobre la cuestion batallona publicó *El Telegrama* estaba suscrito por un señor Villadomat y Navarrete.

La seccion de canto del *Liceo Brigantino* acordó dar un voto de gracias al señor Villadomat, cuyo acuerdo, para conocimiento de dicho señor, inserta ayer un periódico de esta ciudad, por ignorarse el paradero y domicilio del profundo crítico Villadomat, como así se hace constar.

Creo oportuno hacer algunas observaciones sobre este incidente.

En la carta que precedía al comunicado del Sr. Villadomat, este llamaba al director de *El Telegrama*, querido amigo, le decía que su comunicado *había sido es-*

crita, como el director sabía, en momentos bien aciagos; y terminaba consignando que su insercion era un favor que el firmante uniría á los muchos que el director de *El Telegrama* le tenía dispensado. Además, le tuteaba.

Prueba esto que entre el Sr. Villadomat y el director del citado diario coruñés existe antiguo conocimiento é íntima amistad. Fácil era por lo tanto, saber el domicilio del comunicante preguntándolo á su amigo que, sabiendo era para comunicarle el voto de gracias del *Brigantino*, no tendría interés en ocultarlo.

Es de suponer que el Secretario de la seccion de canto habrá hecho para averiguar el paradero del tal Villadomat las mismas diligencias que para conocer la residencia del Sr. Castells, y le han dado el mismo resultado: que no ha parecido ese individuo.

Tienen razon, pues, amigo Director, los que creen—y en tal creencia les acompaño—que no existe tal Villadomat y Navarrete: que este nombre es un nombre supuesto y su comunicado una ridícula farsa.

Hasta ahora nadie se acordó de felicitar á J. Bombarda, autor del segundo escrito que insertó *El Telegrama*; aunque no dudó que ha de dársele el consabido voto de gracias.

Muy satisfecho ha de encontrarse entonces algún modesto empleado de Hacienda, al ver que, no obstante no saber una palabra de música, hace tanta fortuna su escrito y el picaresco pseudónimo con que le ha suscrito.

¡Bombarda! ¡Ahí es nada!

Hablaba *El Anunciador* de una carta remitida desde Santiago por el profesor Castell en la cual, de una manera irrefutable á juicio del colega, se rebatía lo que sobre este manoseado asunto dijo el *DIARIO DE LUGO*.

Me alegro que ese señor profesor haya escrito desde Compostela, porque así se sabe su paradero, que hace pocos dias se ignoraba, como verá V. por el siguiente relato.

La seccion de canto del ya citado *Liceo Brigantino*, acordó felicitar al dicho Sr. Castells por su juicio crítico acerca del Certámen musical.

El secretario de la seccion, Sr. Bofill y Poli, preguntó en la redaccion de *El Anunciador* cuál era la direccion del profesor para remitirle una comunicacion participándole el acuerdo: en dicha redaccion manifestaron que ignoraban las señas porque el comunicado publicado lo habia traído el mandadero Vila de Ferrol. Entregada á dicho mandadero la comunicacion que ántes menciono, volvió, despues de llevarla á Ferrol, á poder del Secretario Sr. Bofill porque el mandadero no encontró al Sr. Castells.

Sin duda en esos momentos lo estaban despidiendo para Santiago los redactores de *El Anunciador*.

La carta de que ayer hablaba este colega todavía no ha visto la luz pública.

En la *Chismografía de la semana* que hoy publica ese diario pretende el ocurente y graciosísimo *Oswaldo* hacer un chiste refiriéndose á algunas palabras del pobre discurso pronunciado por mí en el banquete de la prensa.

Dije en aquella ocasion que en algunos Ayuntamientos de la provincia de Lugo las gentes del campo habian tenido que alimentarse de yerbas, á falta de otra cosa.

Parece que el Sr. *Oswaldo* pone hoy en duda mi afirmacion, lo cual en nada me mortifica; pero tenga en cuenta el bien alimentado revistero que cuanto dije en el banquete de la prensa es rigurosamente exacto, y ese detalle de haber tenido que alimentarse de yerbas ántes que yo lo hubiese citado, habiéndolo dicho al Ministro de Hacienda los Ayuntamientos interesados, y á las Cortes y al país un celoso diputado de la provincia de Lugo.

Que mis paisanos se vean precisados á comer yerbas no me inspira chistes sino amargas reflexiones.

¡Ojalá pudiera yo alimentarlos con conservas!

He oido decir que el Sr. Fáyés, inteligente músico mayor de Murcia y director de la seccion de canto del *Brigantino*, renunciaba este último cargo.

Ignoro si esta determinacion estará relacionada con el Certámen de Ferrol.

Como era de presumir por las razones

que exponía en mi carta anterior, nadie concurrió el domingo al Teatro-Circo de Ferrol á probar al Sr. Piñeiro que su composicion es plágio. No sé si los que así lo han afirmado solicitarán del autor una nueva reunion. Me alegraría que así sucediese para que cada uno quedase en el lugar merecido: el plagiario como tal, ó esos críticos como embusteros, pues ahora todo se reduce, como V. vé, á acusaciones vagas.

Los dias 14 y 15 del corriente tendrán lugar en la plaza de toros dos corridas de novillos de muerte, por una cuadrilla llamada de toreros jóvenes.

Hoy entró en este puerto la fragata *Numancia* de la escuadra de instruccion que permanecerá en él hasta que la corbeta *Tornado* regrese de Santander, á donde ha ido conduciendo al Ministro de Marina y por fondos para pagar á la escuadra.

Desde aquí marcharán ámbas embarcaciones á Vigo, donde encontrarán á la *Blanca*, partiendo todas reunidas segun unos á Lisboa, á Cartagena segun otros.

Algunos vecinos de Mellid, que se hallan en esta ciudad me encarecen que, en mi calidad de redactor de ese periódico, ruegue á V. la rectificacion de un concepto.

En la villa de Mellid no ha habido nunca cabezunos, y si solo alguno que otro apareció de vez en cuando en Arzúa. Interesa á los suplicantes se consigne esta aclaracion.

Quedan, por mi parte, complacidos.

P.

ORENSE 3.—Estimado compañero: hace algunos dias anunciaba la competente *Correspondencia de España* que se daría un gran impulso desde principios del mes actual á los trabajos de la línea férrea de Orense á Vigo, y que si el estado del tiempo favorece, en igual día del año 80 llegará la locomotora á Búrgos.

Hé aquí una noticia tan exacta como todas las del periódico autorizado por los diferentes gobiernos españoles, y que sin duda alguna ha causado gran sorpresa en todos los que conocen un poco á Galicia y la triste historia de nuestro ferrocarril.

Un periódico gallego, que por circunstancias especiales debe de estar al corriente de los asuntos de la Empresa, solo nos ha anunciado la inauguracion del pequeño trozo que media entre las Nieves y Salvatierra para el día 14 del mes corriente, obra insignificante y en la que se viene trabajando con la lentitud acostumbrada desde últimos del año anterior.

La frase que subrayo más arriba y que dice *si el estado del tiempo favorece*, me hace suponer que cuanto se nos ha asegurado en el Congreso por el ministro de Fomento y varios diputados gallegos para obtener la última próroga, pretendiéndonos hacer creer que será esta la definitiva, se ha estampado intencionadamente y con objeto de preparar los ánimos para la nueva próroga que empieza á dibujarse en el nebuloso y sucio horizonte de nuestra malaventurada línea-férrea.

Y para que no se diga que soy pesimista, no tengo más que recordar cuantas alharacas y reclamos se han venido publicando antes de obtener la próroga, asegurando ser un hecho los contratos celebrados con una respetable casa catalana, que sin saber por que, abandona el negocio y la entrega á otra casa francesa cuyo nombre ignoramos aun, y que por lo visto no se apresura á utilizar los pocos meses de buen tiempo que nos restan antes de entrar en los temporales del invierno.

En vista de esto, cuanto se diga ya, debemos considerarlo como una solemne filfa, y aplaudir una vez más la actitud de D. Cándido Martínez á quien no podian impedirle la más mínima confianza todas las promesas de una Empresa desacreditada y heredera de una historia tan sucia como criminal.

Me han asegurado que en el inmediato pueblecillo de Piñor tuvieron sus habitantes la desgraciada ocurrencia de vacunar á gran número de personas tomando la viruela de un joven atacado por tan terrible enfermedad.

Esta grave imprudencia, hija de la ignorancia de aquellos habitantes, ha tenido dolorosas consecuencias, viéndose atacado un gran número de personas por la desoladora epidemia, que se ha propagado á los lugares vecinos y ha

causado también gran número de víctimas en esta capital.

Las defunciones han sido bastante numerosas durante la última quincena por esta causa, y algunos desgraciados accidentes han venido á aumentar la cifra fatal.

Una señora, atacada de locura, desplomó sobre una criada, que se hallaba recogiendo en la calle varios objetos que aquella habia arrojado por la ventana, una gran jarra, produciéndole, en la cabeza varias heridas graves que hacen temer por su existencia.

También ha fallecido un infeliz obrero que cayó desde el brocal de un pozo hasta el fondo, destrozándose las piernas y la cabeza.

Un albañil ha sido conducido al hospital en muy mal estado á consecuencia de haber caído desde el andamio de una obra en construccion.

Por último dos dias hace que un pobre niño ha fallecido á consecuencia de un ataque cerebral causado por una terrible caída por la alta pendiente que existe al final de la alameda.

La compañía dramática del Sr. Egea ha llegado á esta ciudad en donde habia abierto con escaso resultado un abono de diez funciones.

Encontrándose gran número de familias ausentes, y siendo las noches bastante calurosas, es de temer que el señor Egea y sus compañeros se vean obligados á levantar en breve, sus reales.

La debatida cuestion del premio concedido en el Certámen musical del Ferrol al *Orfeon* de esa ciudad, viene oliendo ya á puchero de enfermo, y dispéñese la frase en vista de la poca oportunidad de ciertas cartas y de los comunicados y protexas que se han publicado, promoviendo un escándalo lamentable, y que nunca se resolverá á gusto de todos.

Desde el Sr. Veiga hasta el Sr. Piñeiro, todos han estado poco oportunos, dejando sobreponer su amor propio al santo amor que debian profesar al buen nombre de su patria.

Al fin se ha remitido el Diploma reclamado tantas veces por uno de los individuos premiados en el Certámen literario celebrado en 1877 en esa capital.

Algo es algo, ya que los señores de la Comision no han tenido á bien dar una explicacion satisfactoria á ciertas preferencias que aparecen cuando menos injustificadas.

Suyo afectísimo amigo.

BERTOLDINO.

Seccion local.

No en vano dijimos en nuestro número correspondiente al día 31 de Agosto último, que algunas de las compañías que actúan en Galicia tendria el propósito de venir á esta Capital para las próximas ferias, tanto es así cuanto que segun habrán visto nuestros lectores en el *DIARIO* de anteayer no solo es cierto que viene la de zarzuela del señor Fernandez sino que ya se designa el dia en que se dará la primera funcion.

Pues bien, á pesar de ser cierto lo expuesto, nada sabemos de que la Comision encargada del Teatro de esta Capital haya estimado nuestra anterior indicacion, y ¡ojalá no sea tarde el dia en que acuerde considerarla justa!

Allá veremos.

Dispuestos siempre á obrar con la más estricta imparcialidad, y así como nunca rehuimos el censurar todo aquello que en nuestro humilde criterio lo merece, tampoco hoy podemos prescindir de elogiar el celo de la Corporacion municipal, que acogiendo nuestras recientes indicaciones—encaminadas al progreso de esta localidad—parece se dispone á hacer el encantarrillado y empedrado de la calle alta de San Marcos, pues creemos que los datos que

anteayer tomaba el maestro de obras deben ser para dicho objeto.

Por el obispado de esta diócesis, término se llama a concurso general por de cuarenta días que terminan en 6 de Octubre de este año para provistar en propiedad los curatos de las diferentes categorías y clasificaciones que existen vacantes en el mismo a todos los clérigos que deseen mostrarse opositores a dichos curatos.

Los ejercicios literarios tendrán lugar en los días 8 y 9 del expresado mes de Octubre.

Ha sido nombrado canónigo de esta S. I. C. el Sr. D. Antonio Saco.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo	93-96	reales fanega
Centeno	76-78	id. id.
Cebada	51-54	id. id.
Maíz	93-96	id. id.
Garbanzos	46	id. arroba
Arroz	37	id. id.
Aceite	63	id. id.
Aguardiente	50	id. id.
Vino	28	id. id.
Vaca	2-25	id. libra
Carnero	1-75	id. id.
Tocino	4-50	id. id.
Patatas	5	id. arroba
Yerba seca	5	id. id.

Miscelánea.

Santos de hoy.—San Eugenio.
Efemérides.—(1822)—Se suprime la inquisición en el vecino reino de Portugal.

Pronósticos.—Los del zaragozano para el mes actual son los siguientes:

Tempestades con pedriscos e inundaciones del 5 al 9; a ménos de impedirlo los vientos N. N. O. Despues frio unos días, excelente temperatura otros y por fin lluvias y truenos, alteracion en los rios y mares.

Entra el cuarto menguante el día 8

con tiempo sumamente vario, ofreciendo alternativamente, fresco, buen tiempo, nublados, vientos, lluvias, truenos y mar revuelto.

La luna nueva comienza el 16 y ofrece un tiempo tan vario como el de la anterior fase, volviendo los vientos y saltando del 1.º al 4.º cuadrante, produciéndose nubarrones con tronadas propeusas a causar algunos daños.

Crece el 22 y no ofrece alteracion notable esta fase con las anteriores, y si solo se notarán algunos días de excesivo calor impropio de la estacion. No faltarán turbonadas y tempestades.

Llena el 30 sin otra alternativa que la de producirse a su final vientos frios, que harán asome la nieve en las alturas, como para avisarnos es tiempo de despedirnos del verano del membrillo, acudiendo en busca de los abrigos regalados al olvido durante tres meses.

Proverbios del Afghhanistan.—En los piés se vé lo que vale el calzado; lo que vale el hombre en el combate.

—Contra el sable, el escudo; contra un orador, la audacia.

—Medid á un hombre por sus acciones no por su estatura.

—Cuando no teneis un asno para llevar vuestro bagaje, llevadlo vos mismo.

Los deberes de la mujer son diez:—El primero y más peliagudo, es amar á un hombre solamente y no ser coqueta con los otros.

El segundo, no jurar en vano, hasta salir de la vicaria.

El tercero, oír misa y confesar sin ser beata.

El cuarto, honrar con palabras y acciones á su esposo.

El quinto, no matarle á disgustos, piéndole imposibles.

El sexto, saber manejar el abanico, para ahuyentar á ciertos moscones.

El séptimo, no hurtar una hora al costurero, para dedicarla al espejo.

El octavo, no murmurar, ni mentir grandezas aparentes.

El noveno, no desear más de un marido.

Y el décimo, leer é instruirse, pero sin querer llegar á ser sabia.

Una verdad á tiempo.—A un enfermo que se estaba muriendo le preguntó una vieja, —¿Me conoces hijo mio?—Sí, señora, la conozco á V.—Pues dime, ¿quién soy?—Es V. la mayor chismosa que hay

en el pueblo.—Mira, hijo mio, que no es ocasion ahora para gastar chanzas.—Por eso lo digo abuela porque es la hora de decir verdades.

Pensamiento.—La vida ideal del hombre se compone más bien de recuerdos y previsiones que de sensaciones actuales, y no consigue penetrar en las nieblas del porvenir, sino con la antorcha de lo pasado.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgiás, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitos náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pinskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza moral.

Cura núm. 63.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boilet, presbítero, de 6 años de padecimientos de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irritaciones economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Rodríguez Cortés, Lugo; botica Batitales, 22, Manuel Maria Iglesias

Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7, Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. Madrid, 1.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Los resfriados y las toses molestan así al paciente mismo como á los que le rodean; pero hay para curarlos un sistema de tratamiento sencillo, inocuo y eficaz. Si el Ungüento Holloway se frota vigorosamente en el pecho y entre los omoplatos dos veces al día y si la sangre se purifica por medio de dosis convenientes de las Pildoras se obtiene un resultado doblemente bueno, á saber, el desembarazar los órganos de la respiracion de toda acumulacion de flema, y de proteger á los pulmones contra los malos efectos de una circulacion impura. De este modo son removidos los gérmenes morbosos y la tos desaparece. Por los mismos medios y con igual facilidad son curados los dolores de garganta, las ulceraciones, la diptheria, la bronquitis, la pleuresia, y todas las afecciones asmáticas ó pulmonares.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 4 10'20 n.—Recibido el 6 12'30 m

Desmientese que al Sr. Cánovas le haya sido trasmitido un telegrama, confiándole una mision importantísima.

Se ordenó permanezcan en el castillo de Alicante los cubanos detenidos en Madrid.

Se han pedido 15 días de suspension al periódico *Los Dos Mundos* Idem 5 9'35 m.—Recibido á las 3'32 t.

Es falso el relevo del general Blanco.

Reina completa tranquilidad en Cuba, hasta el extremo de que se consideran inútiles los refuerzos que se ofrecieron enviar á dicho punto.

Suspendido por 15 días el periódico *Los Dos Mundos*.

Idem 5 9'45 n.—Recibido el 6 12'34 m.

Han sido llevados á la aprobacion del Gobierno cuatro ajustes de obras de los ferro-carriles del Noroeste.

La Corte regresará á Madrid antes del día 20.

El soldado recogió el cuchillo, se unió á su compañero, que junto á la cruz se oprimía un brazo herido por su victima, y ambos con grandes precauciones entraron en la Compañía, lugar donde D. Alonso se albergaba y donde debian dar cuenta de su cometido, y cobrar su trabajo.

Al día siguiente, una numerosa fuerza, mandada por el duque de Medina-Sidonia y otros muchos, entre quienes estaban D. Antonio de Toledo y el marqués de Valparaiso, se presentaron en el Monasterio, y profanando tan sagrado lugar, reclamaron que les fuese entregado el traidor Valenzuela.

El Prior les dijo que no se hallaba allí, y aquel día se dieron por satisfechos y entraron en la Compañía, donde fray Márcos, para darles una leccion de buena urbanidad, les mandó viveres y regalos abundantes.

Usando entonces de medios suaves, lograron de fray Márcos, tener una entrevista con Valenzuela, pues éste así lo pidió al Prior cuando éste le enteró de lo que pedian.

De ella nada resultó sino irritar más los ánimos de todos; y aquella noche la Cruz de la Huerta sirvió de teatro á otra escena casi tan odiosa como la que ya conocemos.

En la pintorezca plazoleta donde se eleva ese sencillo símbolo de la religion, los jefes de aquella expedicion juraron no volverse sin su presa, y allí acordaron encontrarlo aunque tuvieran que buscarlo en el Sagrario del templo.

A poco de abandonar aquel sitio todos los personajes importantes de la comitiva, un bulto apareció por la parte baja de la puerta.

Llevaba en la mano un farol, y al llegar junto á la Cruz se arrodilló y oró breves momentos. Despues tomó la direccion del Monasterio y desapareció en la oscuridad.

Era el Prior Fray Márcos, que acababa de saber los planes de aquellos hombres y pedia á Dios su amparo para concluir su obra de salvar á Valenzuela.

Al día siguiente, despues de profanar el templo y sufrir excomunion lanzada por el Prior, Valenzuela cayó en poder de sus perseguidores y fué trasladado á Madrid.

querer aquél apoderarse de las dehesas de Campillo y Monasterio, fundándose en que destruian la caza y talaban los montes, pudo apreciar que todo era falso; pero su privanza con Valenzuela era tal, que solo consideró aquellas calumniosas noticias como una broma. Lo único que hizo fué asegurar á los monjes en la posesion de las dehesas, despues de la audiencia que tuvo con el Prior y en la que éste, con una sangre fria que admiró á los que acompañaban al Rey, descubrió las tramas poco decorosas del favorito.

Vuelto á Madrid Carlos II quiso demostrar su afecto al Escorial regalándole varias alhajas, que hicieron aun mayor y de más valia su grandezza.

A poco tiempo de esto, el Prior recibió un día un aviso mandándole ir á Madrid. La política habia cambiado. Cuando Fray Márcos vió al Rey, le dijo únicamente: «Solo me fio de tí; quiero que llevss al Escorial á Valenzuela, y lo salves.»

Fray Márcos accedió, y á los pocos días Valenzuela contemplaba desde el Monasterio la hermosa naturaleza que ante sus ojos desplegaba tantos atractivos.

El digno prelado era desde entonces el más enérgico defensor del que tanto le habia ofendido.

Nada hay tan hermoso como un día de invierno en el Escorial. Uno de esos días serenos, claros, que permiten apreciar los panoramas bellísimos que ante la vista se desarrollan.

Nada comparable á la campiña del Monasterio.

Valenzuela, que desde su llegada al Escorial, no salia del aposento que se le habia destinado, explayaba su vista por los contornos, aspiraba con delicia aquel puro ambiente y aprovechaba á menudo esta distraccion, única que le estaba concedida.

Pensaba alternativamente en sus amores con la reina, en su posicion actual, se avergonzaba de sus intrigas contra aquella hospitalaria comunidad que le abria sus puertas para salvarle, y entre recuerdos desagradables, entre pensamientos fatales, le hacian pasar horas de terrible desasosiego.

Asi pasaron algunos días y Valenzuela creyó ignorado su paradero. La solicitud de los monjes, las visitas de la familia que el Prior hizo ir allí, empezaron á devolverle la tranquilidad;

La Proveedora Universal

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afigir á la mayor parte de las personas la tos, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cafitas.

Terreno para solares.

Las personas que deseen adquirir terreno para solares en la calle del Progreso de esta Capital, pueden concurrir á la calle de Armañá, número 7, piso 1.º, en donde se les enterará del precio y demás condiciones. 1-8

Venta.

De un pinar de 190 ferrados, cerrado de sobre sí, por debajo de la Hermita de San Roque, que se subasta por el juzgado de Vivero el día 15 de Setiembre y corresponde á la facultad del Licenciado D. Juan Lopez.

A voluntad de su dueño

se vende la casa de planta baja, señalada con el número 6, sita en la calle del Progreso de esta ciudad.

El que desee adquirirla puede entenderse con el maestro herrero que trabaja en dicha casa.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

Industria-Comercial

DE

JOSÉ PEREZ VILLAMIL.

RIVADEO.

Pinturas preparadas al óleo en latas de todos tamaños, barnices de todas clases y jabon castellano, cuyos productos han sido premiados en todas las exposiciones donde se presentaron.

Tambien tiene en comision, otros productos que ofrece arreglados, como vinos y licores, de todas clases, nacionales y extranjeros; thés, conservas alimenticias, bujias esteáricas, plomos y zinc en todas formas, hierros, aceros y otros artículos, cuyos precios remitirá á vuelta de correo al que los pida.

COMERCIO DE ANTONIO MENDEZ.

PLAZA MAYOR, NÚM. 10.

DEPÓSITOS

DE

Puntas de París, Pinturas, Camas de hierro y Papel

¡Gran rebaja en los precios!

En este mismo local hay un gran surtido de Paquetería Catalana.—Quincalla.—Ferretería.—Herramientas.—Herrajes para Casas.—Vidrios.—Perfumería.—Juguets.—Objetos para Viaje.—Máquinas de Raymond.—Hules variados en colores.—Planchas de vapor.—Paraguas.—Antukas.—Bastones.—Bujias inglesas.

COLEGIO-PENSION

DE CERVANTES

de 1.º y 2.º enseñanza hasta el grado de bachiller, repaso de facultades y preparacion para carreras especiales, incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros.

50—SAN BERNARDO—50

MADRID.

Este establecimiento tiene por objeto admitir alumnos internos y externos para enseñanza privada ú oficial, siendo, en este último caso, acompañados á las aulas universitarias por los Inspectores del Colegio.

Pidanse prospectos al Sr. Secretario del Colegio-pension *San Bernardo*, 50, *Madrid*.

Sombrereria francesa.

Acaba de llegar á esta poblacion un nuevo sombrero el cual ofrece sus servicios al público de esta Capital.

En dicho establecimiento se admite toda clase de composturas en la seguridad de que las personas que le honren saldrán altamente complacidos.

Calle de la Cruz, núm. 3.

Pérdida de una mula.

En la mañana del día 3 del actual se extravió una mula, del monte llamado *Costa de Sierra*, en el Ayuntamiento de Guntín, su color castaño y de siete cuartas escasas de altura.

La persona que la hubiese encontrado se servirá entregarla en la casa de D. Baltasar Basadre de la parroquia de Santa María de Ferreira de dicho ayuntamiento, á quien se le entregará el hallazgo.

Estados de juicios verbales, conciliacion y de faltas.

—78—

pero pronto esta desapareció para no volver en mucho tiempo.

Una mañana se supo en el convento que habia un hombre asesinado en la puerta, al lado de la *Cruz de piedra* allí existente, para que la comunidad hiciera los rezos que quisiese en sus paseos.

El Prior acudió y vió con no poca sorpresa que el muerto era un hombre desarrapado, pobre, y que él reconoció, pues no se habian ocupado de desfigurarle el rostro. Vió en él á uno de los que le espian, los dias que permaneció en Madrid hasta la fuga de Valenzuela; el mismo que apuntaba á su coche con una carabina al apearse una noche en el cuarto del Nuevo rezado.

Gran pánico produjo este suceso en la comunidad; más aún, por no poderse averiguar quiénes eran los autores del criminal atentado.

El cuerpo fué enterrado, y Valenzuela al oír de boca del Prior la relacion del suceso, no dudó ya que su faga era conocida y esperó de un momento á otro las gentes que á prenderle vinieran.

En efecto: la fuga de Valenzuela fué sospechada por D. Antonio de Toledo, y desde la llegada del Prior á Madrid, dos hombres le vigilaban constantemente. Fray Márcos lo sabia, pues varias veces los vió, pero como pasaron muchos dias hasta la salida del favorito de Madrid, y él aquel dia no vió nada sospechoso, no volvió á ocuparse del asunto.

Si aquel dia no hubieran caminado tan taciturnos y pensativos, Valenzuela pensando en su desgracia y Fray Márcos en el compromiso que sobre sí echaba, ántes de separarse para tomar caminos diferentes, hubiera visto el Prior un hombre que arrastrándose y levántandose, siguió sus pasos hasta el Monasterio.

Una vez allí, bajó precipitadamente á la huerta y vivió durante dos dias oculto, esperando la ocasion de sorprender solo al Prior, apoderarse de él y obligarle á declarar por escrito que Valenzuela estaba bajo su custodia.

Unicamente de noche salía de su escondite, acechaba con penetrante mirada la ventana donde habia visto á Valenzuela, y dormia en las escaleras, que rodean á la *Cruz de la Huerta*. Una noche fué des ertado bruscamente, y al querer huir se vió dete-

—79—

nido por dos de los soldados que acompañaban á Valenzuela en su viaje.

Tambien estos tenian alguna orden que cumplir, y de más elevada esfera. La reina, sabedora del espía puesto á Valenzuela, habia hablado con D. Alonso de Herreros, única persona fiel á Valenzuela en la adversidad, y ámbos acordaron desembarazarse á toda costa de aquel hombre, y comprar su silencio con su vida si así era preciso.

Por esto, mientras Luis Muso, uno de los aduladores más ferrientes y mas corrompidos de Valenzuela, y de quien se valió éste en su pleito contra los monjes para despojarles de las dehesas; mientras este desleal amigo espia, era á su vez acechado por los dos hombres que Herreros habia destinado á cumplir las órdenes de la Reina.

Muso trató en vano de desembarazarse de sus descubridores. Estos le retuvieron al pié de la Cruz, y los sucesos se verificaron con una rapidez asombrosa.

El aspecto de la *Huerta de los frailes* era fantástico en aquel momento. La luna bañaba la Cruz y el grupo formado por los tres hombres. Desde el alto donde está colocada la Cruz, la campiña aparecía dormida; y solo se notaba el elocuenteruido... del silencio.

De pronto uno de los grupos enseñó al espía un papel, y este conversó con ellos breves minutos.

Acababan de arrancarle su secreto. De hacerles decir su nombre y las circunstancias que habian precedido á su frecuencia en aquel sitio.

Poco despues, Luis Muso se arrojó al pié de la *Cruz de la Huerta*, y en seguida una lucha desesperada se trabó entre los asesinos y su víctima.

Este logró herir á uno de los soldados y escapar, pero el otro le alcanzó bien pronto y le hundió un cuchillo en el pecho. Tenian orden de matarle con arma blanca.

Muso, agonizante, dijo aún estas palabras:

—Es inútil mi muerte... Valenzuela será hallado... yo no vuelvo á Madrid y... esta era la prueba de... hallarse aquí.

Despues sus ojos se nublaron y espiró.